


El verbo *estar* y la interpretación de los adjetivos cuantitativamente subsectivos. Una aproximación relevantista

The verb *estar* and the quantitative-subsective adjectives. A relevance-based approach

Carlos Ynduráin Pardo de Santayana¹ 

¹ Universidad del Atlántico Medio, España

Recibido: 17/12/2021; Aceptado: 13/07/2022

Resumen

La interpretación del valor cuantitativo de los adjetivos relacionados con propiedades que pueden darse en un mayor o menor grado (*adjetivos cuantitativamente subsectivos*) implica, en principio, los siguientes dos procesos inferenciales: 1) determinar cuál es la categoría respecto a la que se debe poner en relación la entidad de la que se predica una propiedad (esto es, establecer cuál es su clase de comparación) y 2) localizar el prototipo de esa clase para que actúe como referente. Así, en *El niño es alto*, debe deducirse respecto a qué clase de cosas es el niño en cuestión alto (¿los otros niños?, ¿la gente en general?) y emplear el prototipo de la categoría adecuada como referencia respecto a la que establecer qué entidades pertenecen a los subgrupos de *altos*, *medianos* o *bajos*. En español, sin embargo, cuando los adjetivos cuantitativamente subsectivos se relacionan con el verbo *estar* (*estar alto*, *estar guapo*...) las propiedades de la clase de comparación y de aquello que actúa como referente presentan unas características muy especiales. En este artículo describiremos cómo el verbo *estar* selecciona, a partir de la búsqueda de la interpretación más relevante, una clase de comparación constituida por las distintas manifestaciones a lo largo del tiempo de la propia entidad a la que se atribuye una propiedad. Explicaremos, además, que la identificación de un prototipo deberá remplazarse por la selección de otros elementos 'centrales' que permitan la subdivisión de dicha clase.

Palabras clave: adjetivos subsectivos; clase de comparación; prototipo; *ser* y *estar*.

Abstract

Interpreting the quantitative value of adjectives related to properties that can occur to a greater or lesser degree (*quantitative subsective adjectives*) implies, in principle, two inferential processes: 1) to determine the category that the entity of which the property is predicated must be related to (that is, to establish what the comparison class is), and 2) to identify the prototype of that class, which would then act as a referent. Thus, in a sentence such as *El niño es alto* (The boy is tall), it is necessary to infer the class of things in relation to which the boy at issue is said to be tall (other children? people in general?) and use the prototype of the appropriate category as a reference to establish which entities belong to the subgroups of tall, medium height or short. In Spanish, however, when quantitative subsective adjectives are linked to the verb *estar* (*estar alto, estar guapo...*), the properties of the comparison class and the properties of the referent have very special characteristics. In this article, we will describe how the verb *estar* evokes, following the idea of RELEVANCE, a comparison class made up of the different manifestations over time of the entity to which the property is attributed, and how this causes a process of identifying the prototype to be replaced by the selection of other 'central' elements that enable the subdivision of that class.

Keywords: subsective adjectives; comparison class; prototype; *ser* and *estar*.

1 INTRODUCCIÓN

La interpretación del valor de los adjetivos cuantitativamente subsectivos (esto es, de los adjetivos que atribuyen a las entidades propiedades que pueden darse en un mayor o menor grado)¹ implica, en principio, dos procesos inferenciales básicos: 1) determinar cuál es la clase de cosas respecto a la que se debe poner en relación la entidad de la que se predica algo y 2) localizar el prototipo de dicha clase para que actúe como referencia.

La *clase de comparación* es aquella categoría concreta respecto a la que debe ponerse en relación una entidad para poder relativizar el valor del adjetivo subsectivo con que se relaciona: el enunciado *Pablo es alto* puede, entre infinitas otras posibilidades, hacer referencia a que Pablo es alto como jugador de baloncesto, como jugador de baloncesto centroamericano, como persona (en general), como joven cubano... Dependiendo de los factores contextuales en los que se emite el enunciado, deberá inferirse cuál es la clase concreta (de entre las infinitas categorías a las que pertenece Pablo) que debe emplearse como clase de comparación respecto a la que relativizar el valor del adjetivo.

Cuando los adjetivos subsectivos se relacionan, en posición predicativa², con el verbo *estar* (*Pablito está muy alto*) la clase de comparación está constituida por las distintas manifestaciones a lo largo del tiempo de la entidad a la que se atribuye una propiedad. En estos casos nos encontramos, pues, con una clase de comparación interna (una entidad se contrasta consigo misma) y dinámica (una entidad se contrasta con sus distintos estados —reales o proyectados, como veremos— a lo largo del tiempo). Así, en *Pablito está muy alto* la clase de comparación la constituyen distintas ‘manifestaciones’ del propio Pablito en distintos momentos de su vida.

Para la correcta interpretación de un enunciado en el que aparezca un adjetivo cuantitativamente relativo (o subsectivo) debe existir también un criterio que permita establecer, dentro de una clase de comparación ya inferida, qué elementos se consideran, por ejemplo, *altos, bajos o medianos*: ¿es *ser alto* lo mismo que *ser más alto que la media?*, ¿que *ser más alto que la mayoría?* Desde nuestra perspectiva, como veremos más adelante, en casos como *Pablo es alto* es el concepto de PROTOTIPO lo que permite establecer una referencia respecto a la que subdividir las clases de comparación según presenten un grado mayor o menor de una determinada propiedad.

Cuando este tipo de expresiones vienen precedidas del verbo *estar*, sin embargo, pueden darse dos situaciones:

¹ Son cuantitativamente subsectivos la mayor parte de los adjetivos calificativos: una entidad puede ser *grande, divertida, rápida, vieja, absurda, inteligente o fea* en un grado determinado... y otra serlo en otro grado diferente. Esto no ocurre, sin embargo, con los elativos: no puede decirse de algo, por ejemplo, que sea *más eterno* que otra cosa. Los elativos léxicos son, de por sí, “expresiones que significan grado extremo” (Sánchez López 2006: 25). Bosque (1990: 185), por otro lado, hace notar que adjetivos como *lleno, seco o despierto* “representan estados alcanzados por las entidades de las que se predicán”, por lo que, al menos en determinados contextos, su gradación puede resultar también problemática. Más claramente alejados de la subsectividad se encuentran los adjetivos relacionales, pues estos, que constituyen una categoría al margen de los calificativos, tienen como función ubicar una entidad dentro de una determinada taxonomía científica o cultural (Demonte 1999: 134), sin admitir, en principio, ningún tipo de gradación: **una ballena muy patagónica*. Las ideas de ESCALA y GRADACIÓN con las que relacionamos el concepto de SUBSECTIVIDAD las tomamos de Kennedy (1999 y 2003): “Semantically, gradable adjectives can be informally defined as predicative expressions whose domains can be partially ordered according to some property that permits grading. For example, the domain of the adjective *tall* can be ordered according to a measure of HEIGHT” (Kennedy 1999: 13).

1) El elemento que actúa como referente puede ser una proyección basada en cómo suele evolucionar a lo largo del tiempo una propiedad específica en determinada clase de entidades. En casos como *Pablito está muy alto* se entiende que, si Pablito es un niño, el hablante tiene en cuenta que el crecimiento de los niños suele seguir una progresión determinada: tal vez al hablante le sorprenda que dicha progresión se esté dando con una velocidad superior a lo que él considera normal y que la altura de Pablito sea mayor que la del Pablito que él proyectaba (intuitivamente) para el momento en que emite el enunciado.

2) Cuando la propiedad con que se relaciona el adjetivo no presenta ningún tipo de progresión típica, el referente pasa a ser una abstracción que cuenta con las características medias que subyacen a los distintos cambios de estado de una entidad. En *Pablito está muy guapo* el hablante compara la belleza de Pablito con la de una suerte de ‘Pablito medio’. La belleza de esta entidad viene determinada por los diferentes Pablitos (más o menos guapos, según el día) que el hablante ha conocido a lo largo del tiempo.

A lo largo de este artículo ahondaremos en las características de los adjetivos cuantitativamente subsectivos y trataremos de arrojar luz sobre cómo su relación con el verbo *estar* determina una activación especial de los conceptos de CLASE DE COMPARACIÓN y PROTOTIPO/VALOR MEDIO a la hora de interpretar los enunciados en los que aparecen.

2 PREDICADOS DE NIVEL INDIVIDUAL Y PREDICADOS EPISÓDICOS: UN ASPECTO DE *SER* Y *ESTAR*

El estudio de los verbos *ser* y *estar* es uno de los temas clásicos dentro de la lingüística hispánica³, especialmente cuando estas palabras se relacionan con adjetivos⁴ que admiten ambas cópulas:

Uno de los problemas clásicos que toda teoría sobre *ser* y *estar* debe abordar es el de los factores que determinan la elección de uno u otro verbo en los contextos en los que ambos pueden aparecer: en particular, cuando van seguidos de sintagmas adjetivos. (Leonetti 1994: 182)

Aunque no nos detendremos a analizar las múltiples perspectivas desde las que se ha abordado esta cuestión ni las numerosas teorías al respecto que dichas aproximaciones han generado, sí creemos importante para nuestro estudio presentar en este apartado una aportación teórica desarrollada (involuntariamente, en lo que respecta a su conexión con *ser* y *estar* ⁵) por Carlson (1977) sobre los tipos de propiedades que es posible atribuir (mediante adjetivos o verbos) a las entidades. Carlson (1977: 77) distingue entre predicados de nivel individual (*individual-level predicates*) y predicados episódicos (*stage-level predicates*):

That I am sitting on this chair is a very transitory property of mine. That I have brown hair is not. The first property is a stage-level property in the terminology of Carlson (1977). The second property is an individual level property. Stage-level properties are expressed by stage-level predicates. And individual-level properties correspond to individual-level predicates. (Kratzer 1989: 1)

Esta distinción entre tipos de predicados lleva consigo una distinción ontológica entre las clases de entidades de las que se puede predicar uno u otro tipo de propiedades. Siguiendo a Leonetti (1994: 184), podemos mostrar esta distinción a partir de los enunciados *Ernesto*

⁴ Como señala Marín Gálvez (2016: 14), “entre los elementos que pueden acompañar a *ser* y *estar*, los sustantivos y los gerundios son los más fáciles de analizar”. Los adverbios y los sintagmas preposicionales, en cambio, presentan “un comportamiento hasta cierto punto similar al de los adjetivos” (Marín Gálvez 2016: 14).

escribe cuentos y *Ernesto está escribiendo cuentos*. En el primero se hace referencia al individuo (Ernesto) “globalmente”, lo que permite atribuirle una propiedad de nivel individual. En el segundo, en cambio, “se menciona una propiedad que se aplica solo a un fragmento o a una ‘rodaja espaciotemporal’ de dicho individuo” (Leonetti 1994: 184); es decir, en *Ernesto está escribiendo cuentos* se predica algo exclusivamente de una manifestación concreta de Ernesto en un espacio y tiempo determinados.

A stage is conceived of as being, roughly, a spatially and temporally bounded manifestation of something [...]. An individual then, is (at least) that whatever-it-is that ties a series of stages together to make them stages of the same thing. So we are looking at the name Dale as naming whatever it is ‘behind’ all those appearances, or stages, that we witness that make them all appearances OF Dale. (Carlson 1977: 68)

Esta distinción entre tipos de predicados y tipos de entidades⁶ supone “una de las propuestas más extendidas” (Marín Gálvez 2016: 15) a la hora de explicar fenómenos gramaticales (interlingüísticos) de diverso tipo⁷. En el caso concreto de las cópulas del español, contribuye a explicar algunos usos ‘forzosos’ de *ser* (que se relacionaría típicamente con predicados de nivel individual: *X es/*está biodegradable*, *X es/*está gallego*) y *estar* (que se relacionaría típicamente con predicados episódicos: *X está/*es perplejo*, *X está/*es contento*): “by using *estar* speakers restrict their claims to a particular topic situation they have in mind; by using *ser* speakers remain neutral as to the specificity of the topic situation” (Maienborn 2005: 168).

En lo que respecta a nuestra propuesta, la distinción de Carlson (1977: 77) nos resultará de gran ayuda para explicar el modo de significar de los adjetivos cuantitativamente subsectivos, pues estos presentan siempre la posibilidad de combinarse tanto con el verbo *ser* como con *estar*. Podemos observar, de hecho, que *alegre*, *alto*, *amplio*, *(a)normal*, *bajo*, *estrecho*, *feliz*, *feo*, *flaco*, *gordo*, *grande*, *hermoso*, *inquieto*, *joven*, *libre*, *nervioso*, *pequeño*, *orgulloso*, *tranquilo*, *viejo* y *vivo*, ejemplos que Marín Gálvez (2016: 16) señala como ambivalentes (Luján 1981) o subespecificados respecto a la distinción *Individual-level predicate* y *Stage-level predicate* (Fernández Leborans 1999), son todos ellos adjetivos que se relacionan con propiedades que pueden darse en un mayor o menor grado en una entidad⁸; característica definitoria de los adjetivos cuantitativamente subsectivos.

Consideramos, por lo tanto, que la subsectividad y la capacidad para comportarse como uno u otro de los tipos de predicados a los que hemos hecho referencia son dos propiedades interconectadas que se manifiestan en un mismo subgénero de la clase adjetival.

Como trataremos de detallar en el resto del artículo, el hecho de que los adjetivos subsectivos se comporten como *individual-level predicates* (acompañando mediante *ser* a nombres que hacen referencia a individuos) o como *stage-level predicates* (acompañando mediante *estar* a nombres que se refieren a las manifestaciones espaciotemporales concretas de los individuos) resultará determinante a la hora de activar (de un modo u otro) el proceso

⁶ Carlson (1977: 69) distingue, dentro de los individuos, *objects* (aquella persona concreta a la que hace referencia el nombre Ernesto, por ejemplo) y *kinds* (aquella clase de cosas a la que harían referencia nombres como *ardilla*): “A stage is a stage of some object if and only if it *realizes* (or exemplifies) that object, a stage is a stage of a kind iff it realizes (or exemplifies) that kind” (Carlson 1977: 70). Langacker (1999: 97) establece una distinción ontológica similar a la de Carlson (1977): en *Jenny is a cat lover* el nombre *cat* hace referencia a una entidad virtual (*virtual entity*) en el nivel de las clases (*types*); en *My cat stalks that bird every morning* se describe una instanciación múltiple (*multiple instantiation*) de individuos específicos (*specific individuals*).

⁸ En el caso del adjetivo *vivo*, los sentidos que pueden relacionarse tanto con *ser* como con *estar* sin alterar su valor semántico (y que admiten de forma natural la posibilidad de gradación) son aquellos que se relacionan con la viveza o la intensidad, no con el fenómeno biológico de la vida.

inferencial-relevantista que permite calcular con qué grado de presencia de la propiedad que evocan dichos adjetivos deben relacionarse en un contexto dado.

3 LA SUBSECTIVIDAD (Y LA CLASE DE COMPARACIÓN)

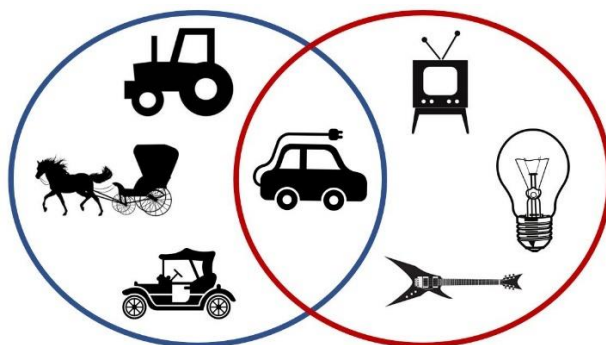
El concepto de SUBSECTIVIDAD se opone al de INTERSECTIVIDAD. Los *adjetivos intersectivos* (o *absolutos*) son aquellos que, a través de un compuesto adjetivo-nombre, hacen referencia a un elemento que se sitúa en la intersección entre el conjunto denotado por el nombre y el conjunto denotado por el adjetivo:

An adjective like *carnivorous* is intersective, in that (5) holds for any noun N:

(5) $||\text{carnivorous N}|| = ||\text{carnivorous}|| \cap ||\text{N}||$ (Kamp y Partee 1995: 137)

Es decir, del enunciado *X es un vehículo eléctrico* es posible extraer las siguientes dos inferencias: 1) *X es un vehículo* y 2) *X es eléctrico*. Por lo tanto, tal y como puede apreciarse en la [figura 1](#), la entidad en cuestión pertenece a ambas categorías simultáneamente.

Figura 1. Intersección entre [VEHÍCULOS] y [OBJETOS ELÉCTRICOS]



La idea de INTERSECCIÓN entre el adjetivo y el sustantivo puede expresarse también del siguiente modo: *X es un vehículo eléctrico si (y solo si) X es un vehículo y X es eléctrico*. Sobre los adjetivos que no pertenecen a la clase de los intersectivos no se puede aplicar este mecanismo inferencial:

(3) and (4) are by no means equivalent:

(3) *Dumbo is a small elephant*

(4) *Dumbo is small and Dumbo is an elephant.* (Paoli 1999: 67)

Los adjetivos subsectivos (o *relativos*), como *small*, adaptan su valor al contexto en que se emplean: el adjetivo *pequeño* puede evocar tamaños muy distintos. No existe una categoría absoluta de [LO PEQUEÑO] que pueda formar intersección con la categoría denotada por un sustantivo: SER PEQUEÑO es una propiedad relativa cuyo valor es contextualmente moldeable.

Del enunciado *X e Y son cuadrúpedos* es posible inferir que X e Y tienen el mismo número de patas, porque *cuadrúpedo* es un adjetivo intersectivo; de *X e Y son pequeños*, sin embargo, no podemos extraer que ambas entidades sean de tamaños similares:

Plato [...] was puzzled by the apparent possibility of opposite qualities [...] co-existing in the same object: if we can say *X is taller than Y and shorter than Z* we appear to be ascribing both tallness and shortness to X. More recently, logicians and linguists have discussed such obviously fallacious deductions as "This is a small

elephant, therefore it is a small animal” (in contrast with “this is a red book, therefore it is a red object”). (Lyons 1977: 274)

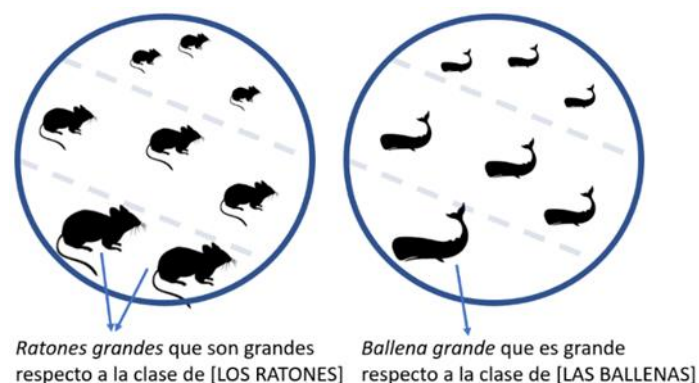
La subsectividad cuantitativa⁹ se da en aquellos adjetivos en cuyo significado subyace una comparación inherente entre el grado en que se presenta la propiedad vinculada al adjetivo en la entidad calificada y el grado en que dicha propiedad se da en otras entidades.

Cuando la comparación no pone en relación una serie de elementos de forma explícita (*X es más grande que Y*), esta se establece entre el elemento calificado (*Z es grande*) y una determinada categoría de cosas de la que este forma parte; en concreto, respecto al prototipo de dicha categoría de cosas (Ynduráin Pardo de Santayana 2019: 9) o, como veremos para el caso de *estar*, respecto a una suerte de ‘entidad media’ o de proyección temporal. La clase concreta respecto a la que se debe relativizar el valor del adjetivo es lo que tradicionalmente se ha denominado *comparison class*: “a comparison class is a subset of the universe of discourse which is picked out relative to a context of use” (Klein 1980: 13).

Las entidades forman parte de infinitas categorías simultáneamente; sin embargo, en los intercambios comunicativos, el oyente (confiando en la competencia pragmática del hablante) inferirá la categoría que debe actuar como clase de comparación de un adjetivo subsectivo en un contexto determinado tratando de discernir cuál es aquella que aporta al enunciado del que forma parte el mayor grado de relevancia. Tal y como señala Grice (1989: 218), la mayor parte de la comunicación humana se basa en la expresión y el reconocimiento de intenciones. Las emisiones generan en el oyente de manera automática una serie de expectativas de *relevancia* que lo dirigen hacia el significado (Sperber y Wilson 2004: 238). Cada emisión lingüística pone en funcionamiento procesos inferenciales destinados a conseguir interpretar los enunciados de modo tal que su relevancia sea la máxima que se pueda obtener. También al valor cuantitativo de los adjetivos que nos ocupan se llega a través de procesos inferenciales basados en la búsqueda de la máxima relevancia de las emisiones (Ynduráin Pardo de Santayana 2019: 4).

Así, si en un contexto dado se habla, por ejemplo, de *ratones grandes* y de *ballenas grandes*, es posible interpretar que las entidades calificadas lo son respecto a la clase de los [RATONES] y a la de las [BALLENAS], respectivamente. Lo mismo ocurre si se dice que *Los ratones son grandes* o que *Las ballenas son grandes*. Cada categoría presentará, en estos casos, su propio subconjunto de elementos grandes.

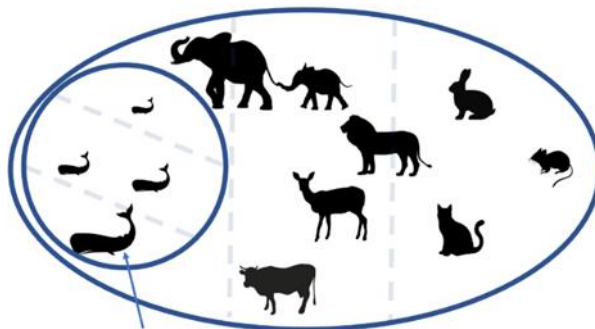
Figura 2. *Grande* como adjetivo subsectivo



⁹ En la subsectividad cualitativa, en cambio, es el modo de darse una propiedad lo que presenta un valor contextualmente relativo: el adjetivo *buen(o)* presenta características muy diferentes en *buen pianista* y en *buen abogado* (Ynduráin Pardo de Santayana 2020: 472-474).

Tomar el nombre que aparece relacionado con el adjetivo como representante de la clase de comparación (tal y como recogemos en la [figura 2](#)) es, sin embargo, solo una de las infinitas posibilidades interpretativas: en *ballena grande* (o en *La ballena es grande*) es posible entender también, por ejemplo, que el animal en cuestión es *grande* respecto a la categoría de los [MAMÍFEROS] ([figura 3](#)) o respecto a la de los [ANIMALES] en general.

Figura 3. Ballena grande (como [BALLENA]) y grande (como [MAMÍFERO])



La interpretación correcta (es decir, la elección de la clase de comparación adecuada de entre las infinitas potencialmente activables) será aquella que, como decíamos, aporte la mayor relevancia a un enunciado dentro de un contexto dado.

3.1 Ser y la búsqueda de la clase de comparación

Como señalábamos más arriba, nuestra perspectiva sobre cómo se debe interpretar un enunciado considera que comprender los criterios por los que *Bill es alto*¹⁰ consiste en establecer una única clase que actúe como clase de comparación. El proceso de acotación que permite al oyente seleccionar cuál es esa clase, está guiado, repetimos, por la búsqueda de la mayor relevancia posible.

La relevancia es una relación entre informatividad (o efectos cognitivos) y esfuerzo cognitivo (o de procesamiento):

Relevancia de un input para un sujeto: a) Si no intervienen otros factores, cuanto mayores sean los efectos cognitivos positivos conseguidos al procesar un input, mayor será la relevancia del input para el sujeto en una ocasión determinada. b) Si no intervienen otros factores, cuanto mayor sea el esfuerzo del procesamiento realizado, menor será la relevancia del input para ese sujeto en esa ocasión concreta. (Sperber y Wilson 2004: 241)

Un enunciado como *Estos chihuahuas son muy pequeños*, emitido en la presencia de unos cachorros de chihuahua, permitiría, al menos, tres interpretaciones: 1) que esos animales son más pequeños que otros [CACHORROS DE CHIHUAHUA], 2) que son más pequeños que los [CHIHUAHUAS] en general o 3) que son más pequeños que un [PERRO] ‘normal’. Cada una de estas interpretaciones relativas al uso del adjetivo dimensional constituiría una explicatura del enunciado. En el proceso interpretativo, basado en la búsqueda de la mayor relevancia posible, habría dos cuestiones fundamentales que entrarían en conflicto: el grado de informatividad y la facilidad de procesamiento cognitivo.

El criterio del mínimo esfuerzo cognitivo favorecería la interpretación de que los chihuahuas en cuestión son más pequeños que el conjunto de los [chihuahuas]: no solo porque

¹⁰ Sperber y Wilson (1986: 10) señalan, precisamente, que ante enunciados del tipo *Bill is tall* resulta fundamental comprender “by which criteria *Bill is tall* (since, for instance, a tall dwarf is not a tall person”.

esta sea la categoría que aparece de manera explícita, también, porque “la selección de una clase que no pertenezca al nivel de base no suele realizarse de manera ‘gratuita’” (Ynduráin Pardo de Santayana 2019: 5).

Aunque la elección de [CHIHUAHUA] como clase no fuera gratuita, interpretar que el hablante quiere decir que estos perros son más pequeños que el resto de la clase de los [CHIHUAHUAS] no resultaría nada informativo: es algo que damos por hecho si estamos ante cachorros.

La relación entre el grado de informatividad y el esfuerzo cognitivo favorecería, finalmente, la interpretación de que esos animales son especialmente pequeños como [CACHORROS DE CHIHUAHUA]: aunque no sería la interpretación más intuitiva, sí sería la única con valor informativo.

En los enunciados en los que el adjetivo aparece precedido del verbo *ser* (o en posición atributiva), es la búsqueda de la mayor relevancia posible aquello que guía a los oyentes a la hora de seleccionar una clase que actúe como fondo de contraste: una vez seleccionada esta, el valor de los adjetivos cuantitativamente subsectivos irá tomando forma y la explicatura¹¹ de los enunciados en que aparecen podrá comenzar a ser inferida.

3.2 Una clase de comparación interna y dinámica: el caso de *estar*

Como indica Zamparelli (2013: 174), “individuals do not appear directly in everyday life. Rather, they manifest themselves as ‘stages’, spatiotemporal ‘slices’ of individuals”¹²: cuando los adjetivos subsectivos se relacionan con el verbo *estar*, como en *Pablito está muy alto*¹³, la clase de comparación suele estar constituida por estos distintos desdoblamientos espaciotemporales de la entidad de la que se predica una propiedad; Pablito, en el caso que nos ocupa. La vinculación de *estar* con la persistencia temporal de las entidades se recoge en la siguiente cita:

The different kind of elements that comprise the class of comparison of the adjective in <ser + A> sentences vs. <estar + A> sentences, namely individuals vs. counterparts of individuals, gives rise to the inference of temporal persistence only in the former case. (Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez Jiménez 2015: 123)

Ante el enunciado *Pablito está muy alto* se infiere, automáticamente, que no se está hablando de un adulto, pues es, fundamentalmente, en niños y adolescentes donde la altura se presenta como una propiedad cambiante a lo largo del tiempo: en estos casos los adjetivos son, tal y como señalábamos en el primer apartado, predicados episódicos (*stage-level predicates*).

¹¹ En los procesos inferenciales de búsqueda de la mayor relevancia, el oyente debe interpretar siempre lo que escucha de forma que el enunciado pueda ser analizado como una forma lógica completa; es decir, como la descripción de un estado de cosas (o proposición) que pueda ser falseado o verificado. A esta descripción del estado de cosas se llega por medio de procesos inferenciales, es la *explicatura* del enunciado: “La primera tarea del destinatario para interpretar un enunciado es [...] recuperar las explicaturas de dicho enunciado y asignarle una forma proposicional única” (Escandell 2006: 126).

¹³ Este enunciado podría hacer referencia también a la ubicación de Pablito. El verbo *estar* procede del latino *stare*, que significaba ‘estar de pie’ o ‘estar situado’ y “en la lengua actual se construyen con *estar* los atributos de las oraciones en las que se especifica el lugar que ocupa alguien o algo” (NGLE: 713). Nosotros dejaremos al margen de nuestro estudio la posibilidad de que *estar* exprese la ubicación de un elemento y nos centraremos en construcciones típicamente copulativas: “los verbos *ser* y *estar* no parecen copulativos cuando se construyen con complementos de tiempo [*El accidente fue ayer*] o de lugar [*Juan está en Madrid*], aunque algunos gramáticos sí los consideran así” (Gómez Torrego 2010: 191).

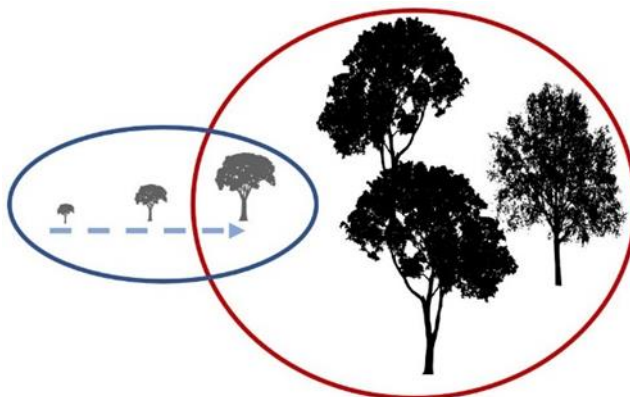
Podemos decir, pues, que la comparación que se establece con *estar* es ‘interna’¹⁴ (de una instanciación concreta de una entidad respecto otras manifestaciones de esta) y ‘dinámica’ (se contrasta la variación en el grado con que se presenta —o puede presentarse— determinada propiedad en una entidad a lo largo del tiempo). La base de la distinción está, pues, en la clase de comparación necesaria como fondo de contraste:

[T]he differences between *ser* (individual-level) and *estar* (stage-level) predications with adjectival complements (expressing gradable properties) are ultimately linked to the different comparison class needed to evaluate the truthful applicability of the adjective in each case. (Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez Jiménez 2015: 123)

La intención del hablante en este tipo de enunciados es “clasificar una entidad en relación con un criterio individual, exclusivamente aplicable a tal entidad” (Marín Gálvez 2004: 42).

Desde nuestra perspectiva entendemos, además, que en el uso de un adjetivo subsectivo siempre subyace cierto compromiso con una clase de comparación más general: ante un árbol que hubiera crecido mucho, pero que siguiera sin ser tan alto como otros (figura 4) con los que pudiera compararse (¿otros de su misma especie que se plantaron en el mismo momento?) resultaría algo extraño afirmar que *está muy alto*. La categoría interna y la externa entrarían, al menos en lo que respecta a una primera interpretación intuitiva, en conflicto.

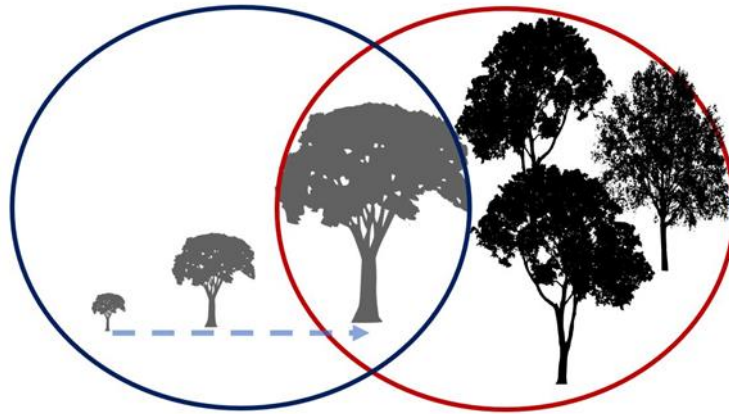
Figura 4. Árbol alto A



El uso pertinente de este tipo de construcciones se da cuando aquello que se afirma mediante el verbo *estar* y un adjetivo cuantitativamente subsectivo resulta cierto tanto al activarse una categoría temporal e interna, como al activarse una categoría externa que pudiera resultar relevante en un contexto dado... o, al menos, si el contraste respecto las dos categorías no provocara una contradicción: si el árbol hubiera crecido hasta ser de la misma altura que el resto (como ocurre en la figura 5), sería suficiente para que la afirmación *Está muy alto* (respecto a la categoría temporal-interna) no resultase problemática.

¹⁴ Delbecque define este tipo de comparación como “interna” (2000: 248) y “autorreflexiva” (2000: 250).

Figura 5. Árbol alto B



En el siguiente apartado explicaremos cómo se establece la referencia que permite decir de una entidad que *es grande*, que *es alta* o que *es divertida* respecto a una clase de cosas ya fijada. Después, nos centraremos en los enunciados que nos ocupan: aquellos en los que la propiedad relativa viene introducida por el verbo *estar*.

4 LA SUBSECTIVIDAD (Y EL PROTOTIPO DE LA CLASE DE COMPARACIÓN)

Cuando en determinados contextos se emplean percentiles, estos se utilizan para hacer ver dónde está situada exactamente una entidad respecto a otras noventa y nueve que actúan (a través de una proyección matemática) como clase de comparación: se indica cuántas quedarían por 'encima' y cuántas por 'debajo' de ella en una escala relativa a determinada propiedad. Lo que subyace al uso de un adjetivo como *alto*, sin embargo, no es una cuestión que resulte tan clara e intuitivamente accesible: ¿cuántos elementos (de su clase de comparación) quedan por encima y por debajo de una persona si decimos, sencillamente, que dicha persona *es alta*? Esta cuestión aparece planteada por distintos autores en las siguientes dos citas:

How [...] can we express a positive adjective in terms of comparative? There are several alternatives: *a is tall* can be rendered as either *a is taller than most* (Langford) or *a is taller than one would expect* (Wierzbicka) or else *a is tall to a degree d and d is towards the top of the scale for tallness* (Creswell). (Paoli 1999: 71)

A number of linguists have suggested that the form of the positive degree of relative adjectives signifies a greater than average, or greater than norm (or smaller than average norm) value on the dimensional-scale relevant to the adjective in question. (Rusiecki 1985: 28)

Una vez asumido que, como explicábamos en apartados anteriores, para interpretar un adjetivo cuantitativamente subsectivo siempre debe ser seleccionada una clase de comparación que actúe como fondo de contraste, el nuevo problema con que debemos enfrentarnos reside en determinar qué supone ubicar una entidad perteneciente a dicha categoría dentro de un subgrupo concreto: el subgrupo de las entidades altas, el de las bajas, el de las guapas, el de las grandes...

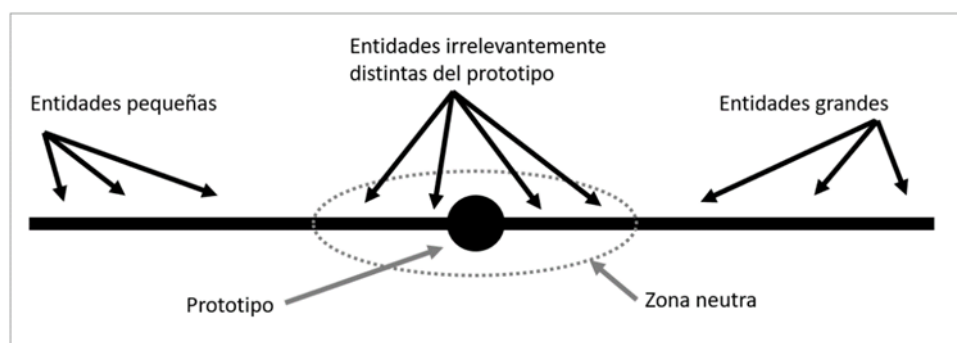
4.1 Ser y el prototipo de la clase de comparación

Como se indica en Ynduráin Pardo de Santayana (2019: 9), el prototipo¹⁵ de una categoría es el elemento respecto al cual se suele establecer si los demás elementos de dicha categoría son, por ejemplo, *grandes*, *pequeños* o *medianos*: los miembros de una categoría son ubicados en un subconjunto determinado de la clase de comparación conforme al prototipo de esta.

Este prototipo presenta, en torno a sí, una zona neutr¹⁶ (Ynduráin Pardo de Santayana 2019: 9-10): queda dentro de esa zona neutra todo elemento dotado de la propiedad que se esté evocando en un grado igual o irrelevantemente distinto al grado en que esta propiedad se presente en ese prototipo. Las entidades que presenten una diferencia relevante (en un contexto dado) respecto al prototipo sí podrán ser calificadas con un adjetivo cuantitativamente subsectivo.

En la figura 6 se ilustra esta idea a través de una escala (relativa al tamaño) en la que aparece el prototipo de una categoría, la zona neutra y las partes de la escala que se relacionan con cada uno de los antónimos polares (*grande* y *pequeño*, en este caso) para una clase de comparación determinada.

Figura 6. Escala relativa al tamaño



Así, en *Su casa era bastante grande* debemos considerar que la casa en cuestión lo es respecto al prototipo de CASA de la categoría que se esté activando como clase de comparación. Evidentemente, el prototipo será muy distinto si el contexto lleva a activar, por ejemplo, la clase de los [apartamentos unipersonales de un barrio obrero de Hong Kong en el año 2021] o la clase de las [casas de veraneo en la Costa Azul en 1920].

Para los distintos tipos de adjetivos cuantitativamente subsectivos resultará necesario establecer en cada caso cuándo los hablantes perciben que una diferencia respecto al prototipo es lo suficientemente relevante como para que en un enunciado la entidad 'merezca' ser ubicada en un subgrupo distinto al de la zona neutra, ya sea con una intención puramente descriptiva (contextos no marcados) o por su relación cuantitativa con un determinado fin (contextos marcados).

En los contextos no marcados, del mismo modo que, como señala González Escribano (2008: 6 y 7), resultaría absurdo especificar que tenemos *un coche con cuatro ruedas*, resultaría

¹⁵ Debemos advertir que, en la mayor parte de los casos, la idea de PROTOTIPO que manejemos no es la de un prototipo particular para cada hablante, sino la relativa al concepto de PROTOTIPO COMPARTIDO. Esto puede acercarnos a lo que Putnam (1975) denominó *estereotipo*, aunque, a nuestro parecer resulta más adecuado hablar de *prototipos compartidos* que de *estereotipos*, para evitar así el sentido social que, generalmente, se aplica al ESTEREOTIPO: al estar asociado con el concepto de COMUNIDAD LINGÜÍSTICA COMPLETA, el ESTEREOTIPO no resultará tan adecuado en situaciones comunicativas que presenten determinadas particularidades contextuales.

¹⁶ Esta zona neutra se asimila al concepto de COGNITIVE ZERO de Tribushinina (2008: 119-158).

absurdo también hablar de *gatos de tamaño normal*: cuando las entidades presentan sus propiedades prototípicas no resulta necesaria, en principio, su descripción mediante “predicados típicos” (González Escribano 2008: 6). Si la entidad se aleja lo suficiente del prototipo compartido por una comunidad lingüística, entonces, es probable, que el hablante vea la necesidad de señalar dicha desviación.

En otros contextos marcados, sin embargo, aquello que actúa como referencia puede basarse en cuestiones prácticas, y el uso de adjetivos dimensionales (o de otros adjetivos cuantitativamente subsectivos, como veremos más adelante) tendrá en dichos casos un valor que irá más allá de lo perceptivo y del mero enriquecimiento descriptivo (Ynduráin Pardo de Santayana 2015: 309-310): respecto al uso de los adjetivos *big* y *small*, Ebeling y Gelman (1994: 1179) señalan que, en una de sus posibles interpretaciones, “the object is judged with regard to its intended use”. Así, un enunciado como *The hat is big* puede tener, entre otras, una interpretación de carácter funcional: “e.g. too big for a tiny doll”. En ocasiones, pues, una entidad es *grande* (o *intensa, débil, aburrida...*) porque lo es para un determinado fin y cualquier diferencia (independientemente de cómo esta sea percibida) respecto al prototipo puede resultar, en dichos contextos, relevante.

4.2 El recuerdo y la expectativa: el caso de *estar*

En el caso de los adjetivos cuantitativamente subsectivos que se combinan con el verbo *estar*, los hablantes tratan de mostrar que una entidad presenta una propiedad en un grado relevantemente distinto a sus expectativas. Estas expectativas se basan en la información (directa o indirecta) previa de la que el emisor del enunciado dispone:

La visión de norma general, expresada por medio de *SER*, indica una comparación entre una entidad y otras de su misma clase; en este caso, se refleja la intención del hablante de clasificar el ente referido de acuerdo con unos criterios generales, válidos en una determinada cultura o sociedad.

En cambio, la visión de norma individual, referida mediante *ESTAR*, describe una comparación entre el estado actual de una entidad y el estado que podría esperarse como normal o habitual en ella. (Marín Gálvez 2004: 41 y 42)

Tal y como señalábamos al describir las categorías *dinámicas*, en los casos en los que se recurre a una *norma individual*¹⁷ subyace siempre la idea de CAMBIO DE ESTADO¹⁸:

[...] la oración *El muchacho es alto* no describe exactamente un estado permanente del muchacho, sino, más bien, una propiedad que se le atribuye como característica suya, mientras que *El muchacho está alto* pone de manifiesto más bien que el que habla percibe en el citado muchacho un cambio en relación a su recuerdo o con sus expectativas, es decir, un estado diferente del que conocía o esperaba. [...] Los atributos introducidos por *estar* [...] se interpretan con un sentido resultativo, es decir, como resultado de un cambio de estado. (NGLE: 712)

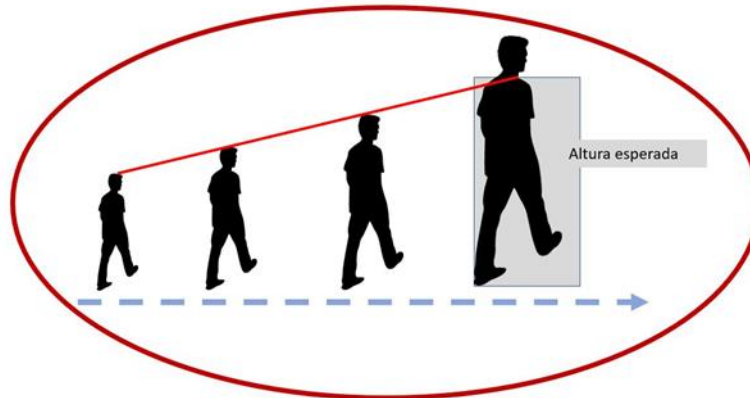
Los cambios respecto a lo que el hablante “conocía” o “esperaba” entendemos que pueden explicarse de las siguientes formas:

- 1) En casos como *Pablito está muy alto* se entiende que, si Pablito es un niño, el hablante tiene en cuenta que el crecimiento de los niños suele seguir una determinada progresión: tal vez al hablante le sorprenda que dicha progresión se esté dando con una velocidad superior a lo que

¹⁷ Los conceptos NORMA INDIVIDUAL y NORMA GENERAL los tomamos de Falk (1979) a través de Marín Gálvez (2016: 18).

él considera normal. En esos casos el enunciado expresa que la altura de Pablito es mayor que la que él proyectaba (intuitivamente) para el momento en que se emite el enunciado. Esta es la situación que se recoge en la [figura 7](#).

Figura 7. Pablito está muy alto



Como es evidente, en ocasiones este tipo de enunciados señalan lo opuesto al caso que acabamos de analizar: señalan que todavía no se ha alcanzado el grado esperado de una propiedad. Así, *en Pablito está muy bajo* se indica que el individuo en cuestión no ha alcanzado la altura esperada. Lo mismo ocurre en *Este plátano está muy verde*¹⁹: el nivel de verdor de dicha fruta no ha disminuido todo lo que cabría esperar. Este ejemplo nos sirve, además, para indicar que, en ocasiones (como apuntábamos en el apartado 3.1), es un fin práctico determinado lo que nos lleva a señalar la ausencia o la presencia de una propiedad: una entidad puede *ser* o *estar grande* para un determinado propósito. En el ejemplo del plátano que empleábamos más arriba, entendemos que este no ha perdido todavía el grado de inmadurez que lo hace susceptible de ser comido.

Podemos diferenciar, pues, usos puramente descriptivos en “contextos no marcados” y usos en lo que se indica una diferencia cuantitativa que choca con un determinado fin en “contextos marcados” (Ynduráin Pardo de Santayana 2015: 309-310).

2) Si se dice que *Pablito está muy guapo*, no nos encontramos con un tipo de propiedad que, en principio, deba seguir ningún tipo de progresión: el hablante compara la belleza de Pablito en el momento en que se emite el enunciado con su recuerdo de este.

La referencia no puede ser entendida, en estos casos, como un prototipo, pues no hay una aparición concreta de la entidad a lo largo del tiempo que pueda identificarse como el máximo exponente de la categoría. Sería más bien una entidad virtual (Langacker 1999: 78) cuyas propiedades presentarían los valores cuantitativos que los hablantes entenderían como representativos de esta; ya fueran estos los valores medios o los más frecuentes: en el caso del ejemplo, la belleza de este ‘Pablito virtual’ sería aquella con la que el hablante identificaría de modo general a los ‘Pablitos’ (más o menos guapos, según el día) que el hablante habría conocido²⁰ en distintas instanciaciones espaciotemporales. Como señala Leonetti (1994:199), esto mismo ocurriría al señalar de una carretera que *está ancha*: “con *estar* se presenta a la entidad de acuerdo con la norma que se supone que le corresponde habitualmente”.

²⁰ También en este tipo de enunciados podríamos diferenciar usos del adjetivo subsectivo puramente descriptivos y usos marcados por un fin práctico determinado en un contexto dado. Además, el compromiso con una clase externa, como señalábamos en el apartado 2.2, estaría igualmente vigente.

La diferencia fundamental que presentan estos casos respecto a aquellos en que se emplea el verbo *ser* (*Pablo es alto*) es, pues, que la “norma individual” (Marín Gálvez 2004: 41) se basa en una apreciación intuitiva del valor medio o más habitual de determinada propiedad en una entidad a lo largo del tiempo. La “norma general” (Marín Gálvez 2004: 41), sin embargo, como señalábamos más arriba, se establece a partir del prototipo de la categoría que actúa como referencia²¹.

5 CONCLUSIONES

Los conceptos CLASE DE COMPARACIÓN y PROTOTIPO resultan fundamentales a la hora de explicar los procesos inferenciales que subyacen a la interpretación de los enunciados en que aparecen adjetivos cuantitativamente subsectivos.

Si se dice de una entidad que *es grande* (con el adjetivo en posición predicativa) o se habla de *una entidad grande* (con el adjetivo en posición atributiva), siempre debemos determinar respecto a qué categoría de cosas es grande dicha entidad (esto es, establecer cuál es la clase de comparación) y localizar el prototipo de dicha categoría (para poder entender qué supone que la entidad en cuestión pertenezca al subconjunto de las que se pueden describir como *grandes*).

En los casos en los que el adjetivo cuantitativamente subsectivo se relaciona (en posición predicativa) con el verbo *estar* (*está grande*), la clase de comparación y la referencia que actúa como baremo cuentan con unas características muy particulares. Estas vienen marcadas por el carácter transitorio que presentan las propiedades cuando, codificadas mediante un adjetivo, se relacionan con dicho verbo.

En estos casos nos encontramos, en primer lugar, con una clase de comparación interna y dinámica: está constituida por las distintas manifestaciones espaciotemporales de la entidad a la que se atribuye una propiedad. Tanto en *Pablito está alto* como en *Pablito está guapo*, la categoría de cosas respecto a la que se deben relativizar las características de Pablito está constituida por los distintos ‘Pablitos’ (categoría *interna...*) conocidos por el hablante a lo largo del tiempo (*...y dinámica*).

El referente dentro de estas categorías internas y dinámicas, es decir, aquello que nos permite establecer si el Pablito de los enunciados está *alto*, *bajo*, *guapo* o *feo*, puede ser de dos tipos: 1) si la propiedad con que se relaciona el adjetivo suele seguir una determinada progresión, la valoración de la entidad se llevará a cabo respecto a una proyección de esta en momento al que haga referencia el enunciado. En *Pablito está alto*, este lo estará respecto a lo que se esperase en el momento en que se emite el enunciado según lo que se sabe del crecimiento de los niños a lo largo del tiempo. 2) Si la propiedad con que se vincula el adjetivo no suele seguir una progresión determinada (*Pablito está guapo*), entonces la comparación se establece respecto al valor medio o más habitual que ha presentado dicha propiedad a lo largo del tiempo en la entidad de la que se predica algo. En estos casos no podríamos hablar estrictamente de un *prototipo*, pues ninguna ‘aparición’ concreta de una entidad a lo largo del tiempo puede entenderse como el máximo exponente de dicha categoría dinámica: el referente sería, más bien, una suerte de realidad virtual que presentase los valores medios de una entidad tras sus distintos cambios de estado.

²¹ Los dos casos que hemos señalado como posible base para las expectativas de los hablantes los recogen sutil y elegantemente Alonso y Henríquez Ureña al hacer referencia a un “estado alcanzado” (*Pablito está alto*) y a “lo que estimamos normal en el sujeto” (*Pablito está guapo*): “El adjetivo con *ser* significa la cualidad inherente al sujeto, con *estar*, o bien significa un estado alcanzado, o bien se compara implícitamente la cualidad con lo que estimamos normal en el sujeto” (Alonso y Henríquez Ureña 1964: 124).

Los adjetivos cuantitativamente subsectivos activan, pues, unos procesos inferenciales muy particulares para su interpretación. Las características del ya de por sí peculiar verbo *estar* y su relación con los estados transitorios provocan que, como hemos tratado de demostrar a lo largo del artículo, el modelo de interpretación de estos adjetivos (basado, habitualmente, en adjetivos en posición atributiva o en construcciones copulativas con el verbo *ser*) merezca un tratamiento diferenciado para adecuarlo al tipo de enunciados concreto en que hemos centrado nuestra investigación.

Bibliografía

- ALONSO, Amado; HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. 1964. *Gramática castellana*, 20.^a ed., Buenos Aires: Losada.
- BOSQUE, Ignacio. 1990. Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios. En Ignacio Bosque Muñoz (ed.), *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 177-211.
- CARLSON, Gregory Norman. 1977. *Reference to Kinds in English* [tesis doctoral], Amherst: University of Massachusetts.
- CUERVO, Rufino José. 1953. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- DELBECQUE, Nicole. 2000. Las cópulas *ser* y *estar*: categorización frente a deixis. *Revista española de lingüística aplicada*, 239-280.
- DEMONTÉ, Violeta. 1999. El adjetivo. En Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonté (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, vol. I*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, 129-218.
- EBELING, Karen S.; GELMAN, Susan A. 1994. Children's use of context in interpreting 'big' and 'little'. *Child Development* 65, 1178-1192. <https://doi.org/10.2307/1131313>.
- ESCANDELL, María Victoria. 2006. *Introducción a la pragmática*, Madrid: Ariel lingüística.
- ESCANDELL, María Victoria. 2018. Evidential commitment and feature mismatch in Spanish *estar* constructions. *Journal of Pragmatics* 128, 102-115. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2017.10.004>.
- FALK, Johan. 1979. *Ser y Estar con atributos adjetivales*, Uppsala: Acta Universitatis Uppsaliensis.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo. 2010. *Gramática didáctica del español*, Madrid: Ediciones SM.
- GONZÁLEZ ESCRIBANO, José Luis. 2008. La "semántica de prototipos" y el predicado típico. *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, 58-59.
- GRICE, Herbert Paul. 1989 (1957). *Studies in the way of words*, Cambridge: Harvard University Press.
- GUMIEL-MOLINA, Silvia; MORENO-QUIBÉN, Norberto; PÉREZ JIMÉNEZ, Isabel. 2015. En Isabel Pérez-Jiménez, Manuel Leonetti y Silvia Gumiel-Molina (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*. Ámsterdam: John Benjamins, 119-146.
- HANSEN, Federico. 1945. *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires: El Ateneo.
- KAMP, Hans; PARTEE, Barbara. 1995. Prototype theory and compositionality. *Cognition* 57, 129-191. [https://doi.org/10.1016/0010-0277\(94\)00659-9](https://doi.org/10.1016/0010-0277(94)00659-9).
- KENNEDY, Christopher. 1999. *Projecting the adjective: The syntax and semantics of gradability and comparison*, Nueva York: Garland Press.

- KENNEDY, Christopher. 2003. *First steps towards a semantics of measurement*, Chicago: Northwestern University.
- KRATZER, Angelika. 1989. *Stage-Level and Individual-Level Predicates*, Amherst: University of Massachusetts.
- LANGACKER, Ronald Wayne. 1999. Virtual Reality. *Studies in the Linguistic Sciences* 29(2), 77-103.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús. 1999. La predicación: las oraciones copulativas. En Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española, vol. II*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, 2357-2460.
- LEONETTI, Manuel. 1994. *Ser y estar: estado de la cuestión*. *Pliegos de la Ínsula Barataria* 1, 182-205.
- KLEIN, Ewan. 1980. A Semantics for Positive and Comparative Adjectives. *Linguistics and Philosophy* 4, 1-45. <https://doi.org/10.1007/bf00351812>.
- LYONS, John. 1977. *Semantics. Vol. 1*, Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511620614>.
- LUJÁN, Marta. 1981. The Spanish copulas as aspectual indicators, *Lingua* 54, 165-210. [https://doi.org/10.1016/0024-3841\(81\)90068-1](https://doi.org/10.1016/0024-3841(81)90068-1).
- MAIENBORN, Claudia. 2005. A discourse-based account of Spanish *ser/estar*. *Linguistics* 43, 155-180. <https://doi.org/10.1515/ling.2005.43.1.155>.
- MARÍN GÁLVEZ, Rafael. 2004. *Entre ser y estar*, Madrid: Arco/Libros.
- MARÍN GÁLVEZ, Rafael. 2016. *Ser y estar*. En Javier Gutiérrez-Rexach (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica II*. Londres. Routledge, 13-24. <https://doi.org/10.4324/9781315713441-77>.
- NAVAS RUIZ, Ricardo. 1963. *Ser y estar: Estudio del sistema atributivo del español*. Serie: *Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras* 17 (3). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- NGLE = Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid: Espasa.
- PAOLI, Francesco. 1999. Comparative logic as an approach to comparison in natural language. *Journal of Semantics* 16, 67-96. <https://doi.org/10.1093/jos/16.1.67>.
- PUTNAM, Hilary. 1975. *Mind, Language and Reality*, Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511625251>.
- QUINE, Willard Van Orman. 2013 (1960). *Word and Object*. Cambridge: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9636.001.0001>.
- ROMERO MORALES, Juan. 2009. El sujeto en las construcciones copulativas. *Verba: Anuario galego de filoloxía* 36, 196-214.
- RUSIECKI, Jan. 1985. *Adjectives and Comparison in English: A Semantic Study*, Londres: Longman.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina. 2006. *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco/Libros.
- SPERBER, Dan; WILSON, Deirdre. 1986. *Relevance: Communication and cognition*, Harvard: Harvard University Press / Blackwell.
- SPERBER, Dan; WILSON, Deirdre. 2004. La teoría de la relevancia. *Revista de Investigación Lingüística* 7, 237-286.

- TRIBUSHININA, Elena. 2008. *Cognitive reference points. Semantics beyond the prototypes in adjectives of space and colour*, Utrecht: LOT.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. 2015. *Los adjetivos dimensionales en español. Análisis semántico y propuesta lexicográfica* [tesis doctoral], Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. 2019. El cálculo del valor cuantitativo de los adjetivos dimensionales. *Diálogo de la Lengua* 11, 1-14.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos. 2020. Subsectividad (cuantitativa y cualitativa): una cuestión de semántica léxica. *Revista de Investigación Lingüística* 22, 467-491. <https://doi.org/10.6018/ril.386861>.
- ZAMPARELLI, Roberto. 2013 (2000). *Layers in the Determiner Phrase (Outstanding Dissertations in Linguistics)*, Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315054360>.